

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2016

MINISTERIO DE HACIENDA

SERVICIO DE TESORERÍAS
SERVICIO DE TESORERÍAS (01)

Partida	: 08
Capítulo	: 05
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		53.478.019
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		757.193
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		757.193
09		APORTE FISCAL		52.720.816
	01	Libre		52.720.816
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		53.478.019
21		GASTOS EN PERSONAL	02	34.441.189
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	11.891.990
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		7.144.830
	04	Mobiliario y Otros		37.230
	05	Máquinas y Equipos		21.775
	06	Equipos Informáticos		808.078
	07	Programas Informáticos	04	6.277.747
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01 Dotación máxima de vehículos	62
02 Incluye :	
a) Dotación máxima de personal	1.952
b) Horas extraordinarias año	
- Miles de \$	819.113
c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
- En Territorio Nacional en Miles de \$	1.352.460
- En el Exterior en Miles de \$	14.164
d) Convenios con personas naturales	
- N° de personas	49
- Miles de \$	634.976
e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
- N° de personas	29
- Miles de \$	138.632
03 Incluye :	
a) Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	
- Miles de \$	290.461
b) El Servicio podrá proporcionar con cargo a estos recursos, en el período de abril a junio, con motivo de la "Operación Renta", refrigerios en los días sábado, domingo y festivos y en horario a	

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2016

MINISTERIO DE HACIENDA

SERVICIO DE TESORERÍAS
SERVICIO DE TESORERÍAS (01)

Partida	: 08
Capítulo	: 05
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
---------------	-----------	----------------	-------------	--------------------------------

continuación de la jornada ordinaria, a los funcionarios del Servicio y al personal contratado para participar en ella.

04 Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.